

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE PAMTOURS CÍA. LTDA.
DE 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 31 de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía Pamela Tours Cía. Ltda., ubicadas en Cordero E4-311 y Amazonas, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se reúnen las siguientes personas Sra. María Cristina Lastra Game propietaria de 50 participaciones; la Sra. Janneth Marisol Patricia Lastra Game propietaria de 5 participaciones, la Sra. Gloria Marcela Lastra Game propietaria de 142 participaciones, la Sra. Gloria de las Mercedes Game Yépez, propietaria de 115 participaciones y la Srta. Pamela Alejandra Santamaria Lastra, propietaria de 88 participaciones, todos socios de la indicada Compañía, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de \$400.00 dividido en 10.000 participaciones de un valor nominal de US\$0.04 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión la Sra. Marcela Lastra, en su calidad de Presidente de Pamela Tours Cía. Ltda. y actúa como secretario de la reunión el Sr. Gustavo Santamaria, Gerente de la Compañía.

La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum presente. El secretario procede a verificar la presencia de los socios de la Compañía de conformidad al siguiente listado:

S O C I O S	PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL US\$	%
Maria Cristina Lastra Game	1250	50	12.50%
Janneth Marisol Patricia Lastra Game	125	5	1.25%
Gloria Marcela Lastra Game	3550	142	35.50%
Gloria de las Mercedes Game Yépez	2875	115	28.75%
Pamela Alejandra Santamaría Lastra	2200	88	22.00%
Total	10.000	400	100

El secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía Pamela Tours Cía. Ltda. Estando presente el quórum legal y estatutario de la Compañía, el Presidente consulta a los socios si es su deseo constituirse en Junta General Universal de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, por el año 2014;**
- 2. Análisis y aprobación del Balance General y Cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;**
- 3. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico del ejercicio económico del 2014;**
- 4. Informe sobre el estado de las Cuentas: Reserva Legal, Reserva Facultativa, Reserva de Capital y utilidades al 31 de diciembre del 2014;**

Los socios declaran por unanimidad que aceptan instalarse en Junta General Universal de Socios de Pamela Tours Cía. Ltda., y con igual unanimidad aceptan tratar los puntos del Orden del Día propuestos.

En estas circunstancias y siendo las 10:00 el Presidente declara legal y debidamente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía Pamela Tours Cía. Ltda., y de inmediato dispone que se proceda a discutir los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el año 2014.-

La Presidenta solicita a Secretaría que se de lectura al Informe del Gerente; y luego de lo cual, lo pone en consideración de la Junta. Los socios aprueban por unanimidad el informe, sin observación alguna.

PUNTO DOS: Análisis y aprobación del Balance General y Cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

La Presidenta solicita a los socios que se pronuncien respecto del Balance General y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, documentos que han estado a disposición de los socios, en las oficinas de la Compañía con la anticipación que la Ley dispone. Cabe recalcar que los mismos se encuentran elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS según las disposiciones legales recibidas. Luego de un análisis, deliberación de los estados financieros, los socios aprueban por unanimidad dichos documentos contables.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico del ejercicio económico del 2014.-

La Presidenta manifiesta que, de acuerdo a las cifras que constan en el Balance General y Cuentas aprobadas por la Junta en el punto anterior, éstas determinan un resultado económico positivo, es decir la Compañía afronta una Utilidad de USD. 124,13; particular que pone en conocimiento de la Junta. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado, y luego de varias consultas y conocer las cifras presentadas en el punto anterior, disponen que la utilidad sea trasladada a Ganancias Acumuladas.

PUNTO CUATRO: Informe sobre el estado de las Cuentas: Reserva Legal, Reserva Facultativa, Reserva de Capital y utilidades al 31 de diciembre del 2014.-

La Presidenta manifiesta que la conformidad con la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad, la Compañía al 31 de diciembre del 2014, tiene las siguientes cifras en su Patrimonio:

RESERVAS:

Reserva Legal	\$	4,660.31
Reserva Facultativa	\$	27,839.48
Resultados Provenientes de la adopción NIIFS por primera vez	\$	-7,563.02
Total Reservas:	\$	24,936.77

RESULTADOS:

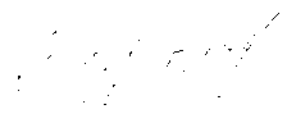
Perdida Ejercicio 2013	\$	- 4,196.31
Utilidad Ejercicio 2014	\$	124.13
Total Resultados:	\$	-4.072.18

La Presidenta, pone en consideración de la Junta, las indicadas cifras. Los socios, luego de algunas consultas, declaran su conformidad con el informe presentado.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta dispone un receso para que Secretaría elabore el acta respectiva. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión y la Presidenta solicita que se dé lectura al documento; luego de lo cual pone en consideración de los socios el acta. Los socios y asistentes aprueban por unanimidad el documento sin hacer observación de ninguna parte y proceden a suscribirlo en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. Además, la Presidenta solicita a Secretaría que se adjunte al acta todos los documentos presentados y conocidos por la Junta. Siendo las 13h30 la Presidenta da por concluida la reunión y agradece la asistencia de los presentes.



SOCIO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA
Gloria Marcela Lastra Game



SECRETARIO DE LA JUNTA
Gustavo Ramón Santamaría Montenegro



SOCIA
María Cristina Lastra Game



SOCIA
Gloria de las Mercedes Game Yépez



SOCIA
Janneth Marisol Patricia Lastra Game



SOCIA
Pamela Alejandra Santamaría Lastra